Capacitación Compulsoria para Enfermeros sobre Dengue

La Oficina de Coordinación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS-PR) lidera una iniciativa junto al Departamento de Salud para ofrecer capacitaciones sobre el diagnóstico clínico de dengue en respuesta a la declaración de emergencia por la epidemia del dengue (Orden Administrativa 589 A).

Aquí puede encontrar la capacitación en modalidad webinar: "Diagnóstico clínico y abordaje del paciente con sospecha de dengue".

Para **participar** y **obtener su certificado** de educación continua, deberá completar lo siguiente:

1. **Tome la pre-prueba** (oprima **aquí**)
2. **Registro en el webinar: "Diagnóstico clínico y abordaje del paciente con sospecha de dengue"** (oprima **aquí**. Debe ver el adiestramiento completo para recibir el crédito del webinar)

 Nota importante:
 - Si tiene más de un empleo, coloque el nombre del Hospital o Centro donde ocupa la mayor parte de sus horas de trabajo.
 - Si usted es un enfermero retirado, anotar su contestación como "Enfermero Retirado con licencia activa en PR"
 - Si va a tomar el adiestramiento en grupo, asegúrese de comunicarse antes con el Departamento de Salud, para registrar correctamente a todos los participantes (su organización debe llenar el próximo enlace para solicitar una sección grupal: https://forms.office.com/g/6zX9wRaj5X).
 - El tiempo que está conectado en el webinar es registrado y validado.
 - El Departamento de Salud realiza un pareo entre la pre-prueba, visualización completa del webinar y post-prueba para certificar el crédito de educación continua.
3. **Tome post- prueba** (oprima **aquí**)

Solo así podrá recibir el certificado de educación continua para el manejo de dengue: "Diagnóstico clínico y abordaje del paciente con sospecha de dengue". Luego de completar todos los pasos estará recibiendo el certificado dentro de las próximas 2-3 semanas, el cual podrá ser sometido a la junta de licenciamiento durante su proceso de renovar la licencia.

De tener alguna duda o pregunta se puede comunicar por correo electrónico a: arboviral@salud.pr.gov.